ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOPORCONT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los seis días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 18HOO, en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Jorge Juan n31-191 y Av. Mariana de Jesús de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores socios: Mario Arturo Aguilar Ortiz, titular de ciento sesenta participaciones de un valor de un dólar cada una; Pablo Wladimir Peñaherrera Herrera, titular de ciento sesenta participaciones de un valor de un dólar cada una y, Oscar Edmundo Peñaherrera Herrera, titular de ochenta participaciones de un valor de un dólar cada una. Se deja expresa constancia que la Compañía tiene un total de cuatrocientas participaciones de un valor de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía.

Conforme lo determinan los estatutos de la Compañia SOPORCONT CIA. LTDA., preside la sesión el señor Pablo Wladimir Peñaherrera Herrera en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Mario Arturo Aguilar Ortiz, Gerente General de la Compañía.

En virtud de lo expuesto los accionistas aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, acorde con lo dispuesto en el Art. 238 la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Conocer y Resolver acerca del Informe del Directorio y la Administración sobre el ejercicio económico del 2019.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre 2019.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la compañía en la calle Jorge Juan N31-191 y Av. Mariana de Jesús.

PUNTO NÚMERO UNO.- El señor presidente de la Junta, solicita, al señor Mario Arturo Aguilar Ortiz Gerente General de la compañía para que de lectura y haga conocer la comunicación del Directorio dirigida a los accionistas de SOPORCONT CIA LTDA., con el informe detallado del Ejercicio Económico de 2019. Luego de su lectura, la Junta por unanimidad los aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta.

PUNTO NÚMERO DOS.- Se pone en consideración de los Accionistas los Estados Financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico de 2019, la Junta los aprueba por unanimidad.

Sin haber otro punto que tratar, los socios presentes que representan todo el Capital Social pagado, se ratifican en lo expuesto y disponen se transcriban la presente acta.

Luego de reinstalada la sesión, los socios la suscriben en unidad de acto en su totalidad, con lo que se da por terminada la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios a las diecinueve horas.

MARIO AGUILAR ORTIZ
GERENTE GENERAL

PABLO PEÑAHERRERA HERRERA
PRESIDENTE

OSCAR PEÑAHERRERA HERRERA
SOCIO